
Palestina 28 de Marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE COMISARIATO DOÑA FANNY S.A. CODEFAN
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2012

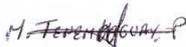
Por la presente tengo a bien dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la Ley de compañías cumpro en presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012 de la empresa a mi asignada.

Debo manifestar que en el desempeño de mis funciones he cumplido por lo determinado en el artículo 279 de la Ley de compañías, del análisis de los Estados Financieros los documentos contables son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la administración me a prestado la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Dejo claramente manifestado la Compañía Comisariato Doña Fanny S.A. inicio sus operaciones comerciales en diciembre del año 2012 , como están demostrados en los Estados Financieros adjuntos.

Sin otro particular por el momento dejo a ustedes señores accionistas el presente informe y en espera que sus actividades comerciales tengan éxito.

Atentamente,



ING. MARGARITA TENEMPAGUAS P.
COMISARIA